



Asignación presupuestaria a las instituciones de control, 2025

Abril 2025

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EVALUAR LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL?

- ✓ Permite analizar si la necesidad presupuestaria de las instituciones es cubierta con los fondos asignados para el óptimo desempeño de sus funciones.
- ✓ Presenta datos comparativos del comportamiento presupuestario de cada ente de control, mostrando avances y retrocesos en las asignaciones presupuestarias conforme a la voluntad política.
- ✓ Se analiza la distribución presupuestaria de los entes de control mostrando sus prioridades de financiamiento.
- ✓ Muestra algunas de las instituciones que han sido priorizadas por el gobierno en la asignación presupuestaria, dejando a la mayoría de instituciones de control en déficits, lo cual puede incidir en el cumplimiento de sus funciones.

¿CUÁLES SON LAS INSTITUCIONES EVALUADAS?

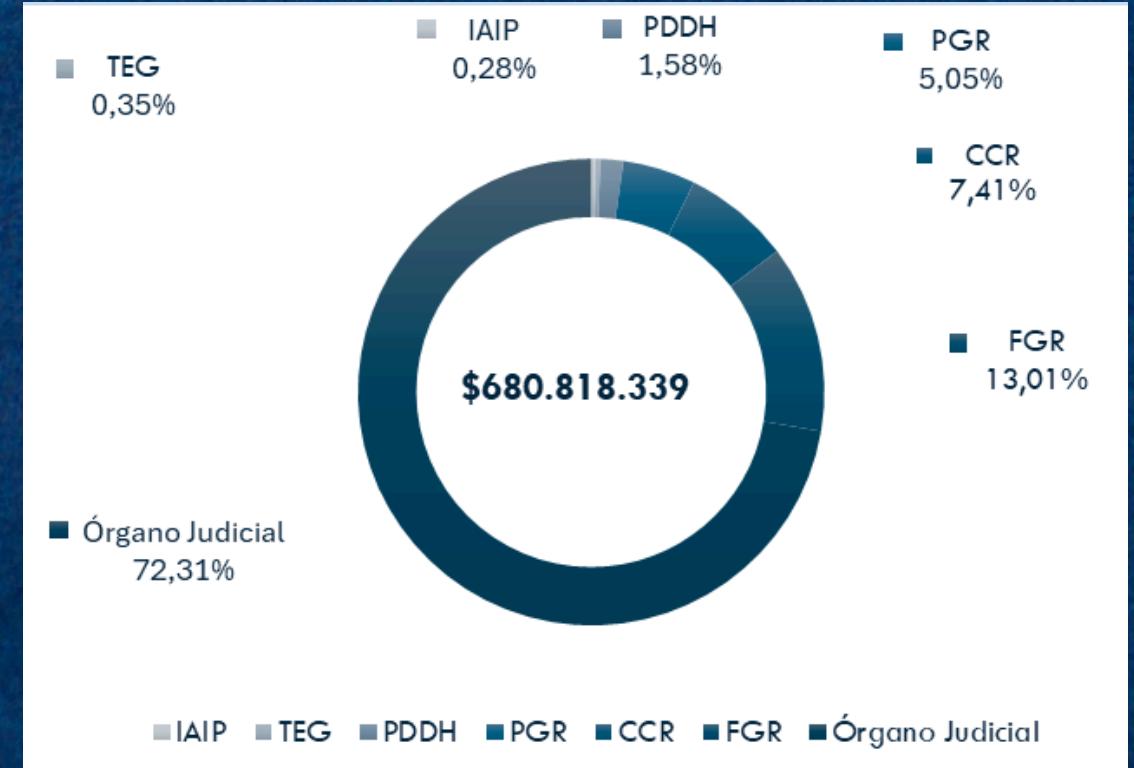
1. Órgano Judicial (OJ)
2. Procuraduría General de la República (PGR)
3. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH)
4. Fiscalía General de la República (FGR)
5. Corte de Cuentas de la República (CCR)
6. Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)
7. Tribunal de Ética Gubernamental (TEG)

1. HALLAZGOS GENERALES SOBRE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO (PGE) 2025

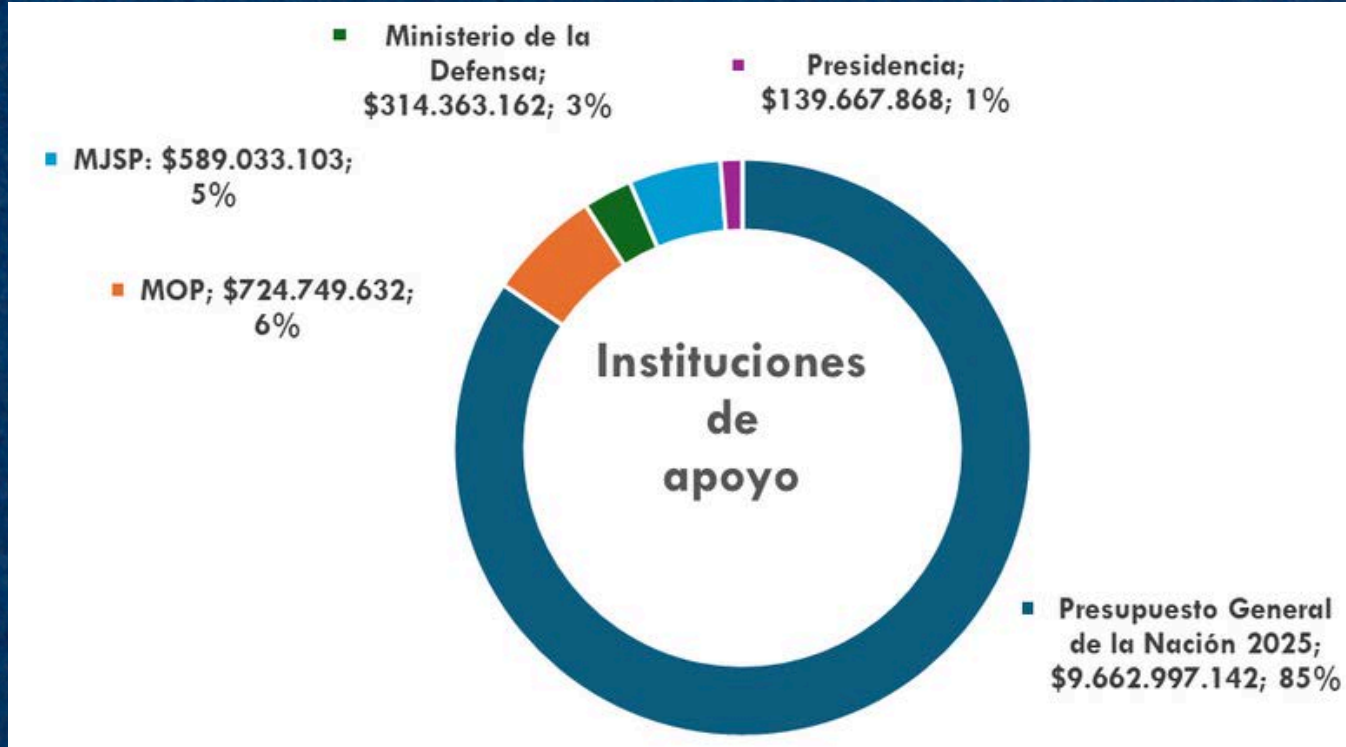
1. El PGE aprobado para 2025 presenta una disminución alrededor de **\$594,303,030 millones** respecto de 2024, impactando a las instituciones de control.
2. Del PGE de 2025, **\$680,818,339 millones** se han destinado a las siete instituciones de control analizadas, esto representa un **7,05%** del PGE.
3. De los **\$680,818,339 millones** destinados a los entes de control, el **72,31%** (\$492,325,380 millones) es del Órgano Judicial.
4. Existen algunas instituciones (ministerios principalmente) cuya asignación presupuestaria es muy superior al presupuesto de las instituciones de control.

Desglose del porcentaje destinado a cada ente de control con base en los 680 millones

Porcentaje del PGE destinado a instituciones de control



Porcentajes del PGE destinado a otras instituciones



2. VARIACIÓN INTERANUAL 2024-2025 DEL PRESUPUESTO DE LOS ENTES DE CONTROL

1. De las siete instituciones de control solo el presupuesto del Órgano Judicial incrementa un **11.12%** en 2025. El presupuesto de la CCR coincide con el monto recibido en 2024.
2. Cinco instituciones presentan reducción en el presupuesto de 2025. La FGR registra la reducción más significativa con un **-37.7%**. En la Comisión de Hacienda y Especial de Presupuesto el Fiscal General solicitó con base en el proyecto de presupuesto que se agregaran 17 millones, petición que no fue atendida.
3. El presupuesto del TEG también disminuye un **-23.71%** y la PDDH enfrenta una reducción del **-16.05%**.
4. El IAIP registra una reducción del **-12.45%**, mientras que la PGR presenta una disminución del **-9.99%**. Esta última solicitó en la Comisión de Hacienda una reconsideración del proyecto de presupuesto porque necesitaba más recursos. Pidió 5 millones más y se le reforzó con 2 millones.

Distribución del presupuesto entre instituciones de control y variación interanual 2024-2025



3. COBERTURA DE LA NECESIDAD PRESUPUESTARIA DE LOS ENTES DE CONTROL

1. Necesidad presupuestaria es el monto estimado de cada institución para funcionar en todo el año fiscal y la cobertura refleja si el presupuesto aprobado satisface en su totalidad dicha necesidad. Algunas instituciones no brindaron la información sobre su necesidad real.
2. Solo el Órgano Judicial tuvo una cobertura total de su necesidad presupuestaria, incluso se adicionaron 6 millones para cumplir el artículo 172, inciso 4° de la Constitución. El presupuesto de la CCR coincide con el monto solicitado con una cobertura del 100%. Sobre el IAIP no se pudo conocer su necesidad presupuestaria real, pero el monto aprobado coincide con el techo presupuestario establecido por el Ministerio de Hacienda.
3. Sobre la PGR, PDDH, FGR y el TEG se observa una diferencia entre su necesidad presupuestaria y el monto aprobado, es decir, presentan déficits en su financiamiento. Estas instituciones ajustaron su proyecto de presupuesto al techo presupuestario.
4. El monto total de necesidad presupuestaria de las siete instituciones fue de **\$711,979,948 millones** y el monto aprobado fue de **\$680,818,339 millones**. Existe un desfinanciamiento de **-\$31,161,609 millones**.

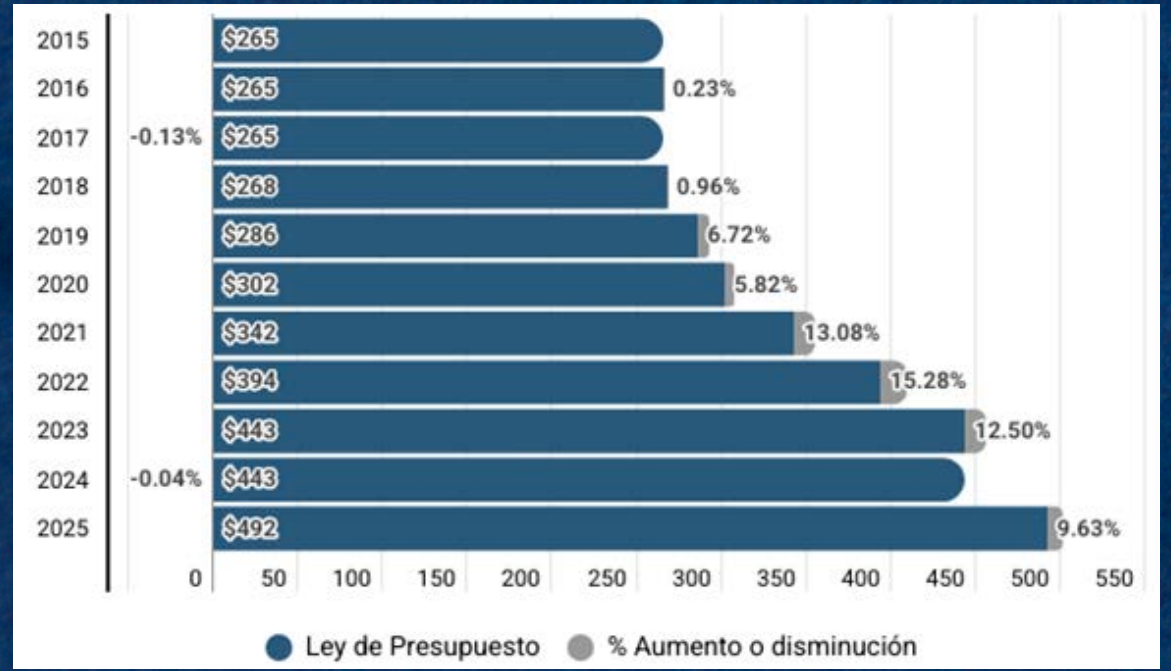
Comparativo de necesidades presupuestarias de las instituciones y presupuesto aprobado

Institución	Necesidad presupuestaria	Ley de Presupuesto	Diferencia
Órgano Judicial	\$485.725.281	\$492.325.380	\$6.600.099,00
PGR	\$50.293.205	\$34.411.037	-\$15.882.168
PDDH	\$12.822.142	\$10.765.707	-\$2.056.435
FGR	\$107.645.750	\$88.568.541	-\$19.077.209
CCR	\$50.448.939	\$50.448.939	\$0
TEG	\$3.145.254	\$2.399.358	-\$745.896
IAIP	\$1.899.377	\$1.899.377	\$0
Totales	\$711.979.948	\$680.818.339	-\$31.161.609

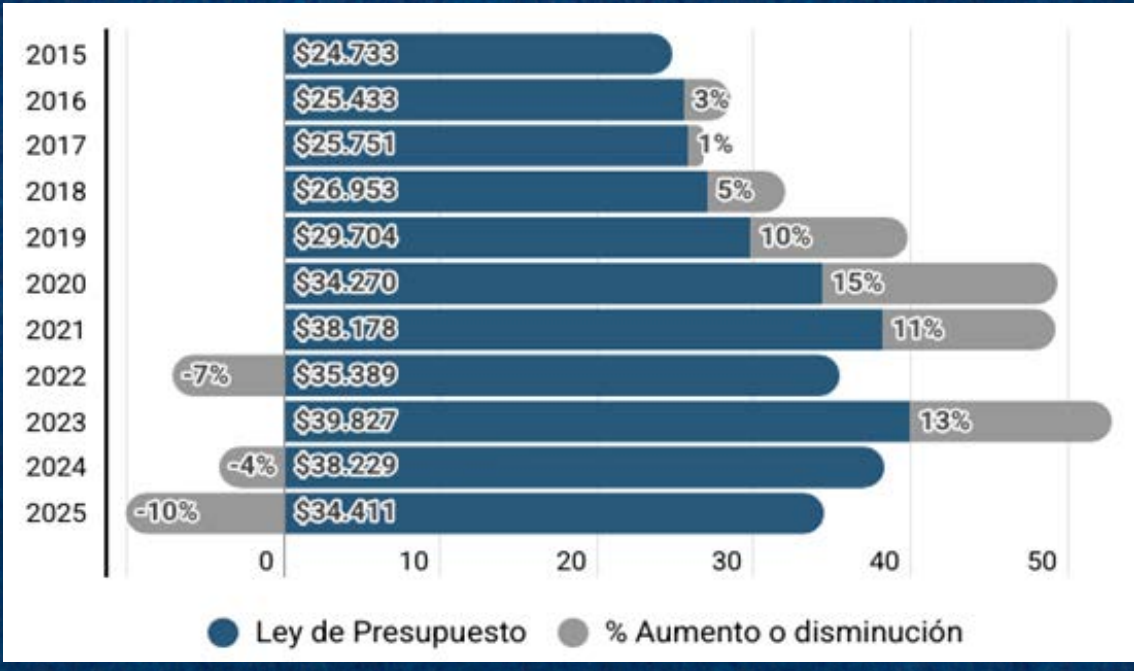
4. HISTÓRICO DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL

1. La regla general de los últimos 10 años (2015-2025) es que el presupuesto de las instituciones de control ha incrementado, especialmente del Órgano Judicial, la PGR, la FGR y la CCR. En cambio, la PDDH, el TEG y el IAIP han presentado más variaciones.
2. El Órgano Judicial pasó de recibir **265 millones** en 2015, a **492 millones** en 2025. Es necesario evaluar su desempeño.
3. El presupuesto de la FGR también ha incrementado progresivamente pero en 2025 experimenta una significativa disminución. Esto se debe en parte a que en 2024 recibió alrededor de **42 millones** para el proyecto de construcción de sus oficinas centrales. Para 2025 solo se destinaron alrededor de **6 millones** para el traslado a las nuevas oficinas.
4. La PGR también había logrado incrementos en su presupuesto pero en 2025 experimenta una reducción del **10%** respecto de 2024. Ante la Comisión de Hacienda se expresó que la PGR enfrentaba un **déficit de 355 plazas**, 100 correspondían a defensores públicos de diversas áreas de atención.

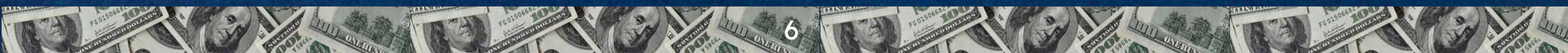
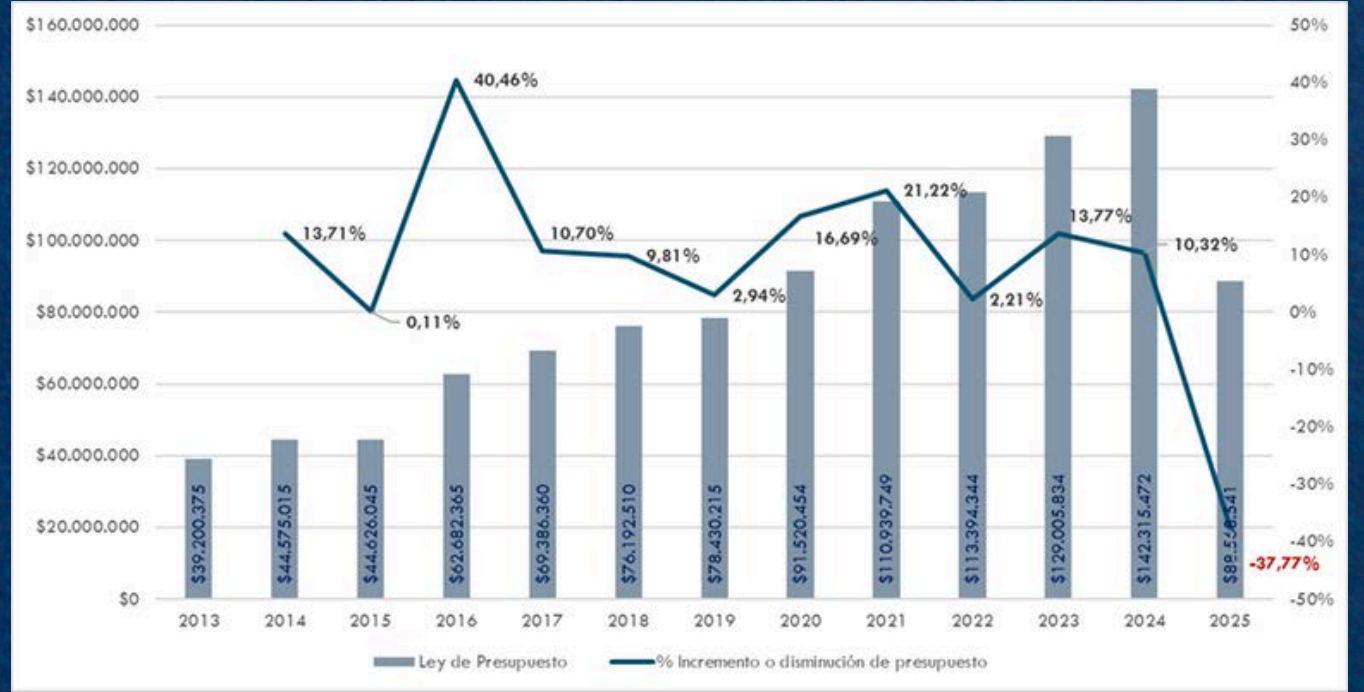
Comportamiento del presupuesto del Órgano Judicial 2015-2025



Comportamiento del presupuesto de la PGR 2015-2025



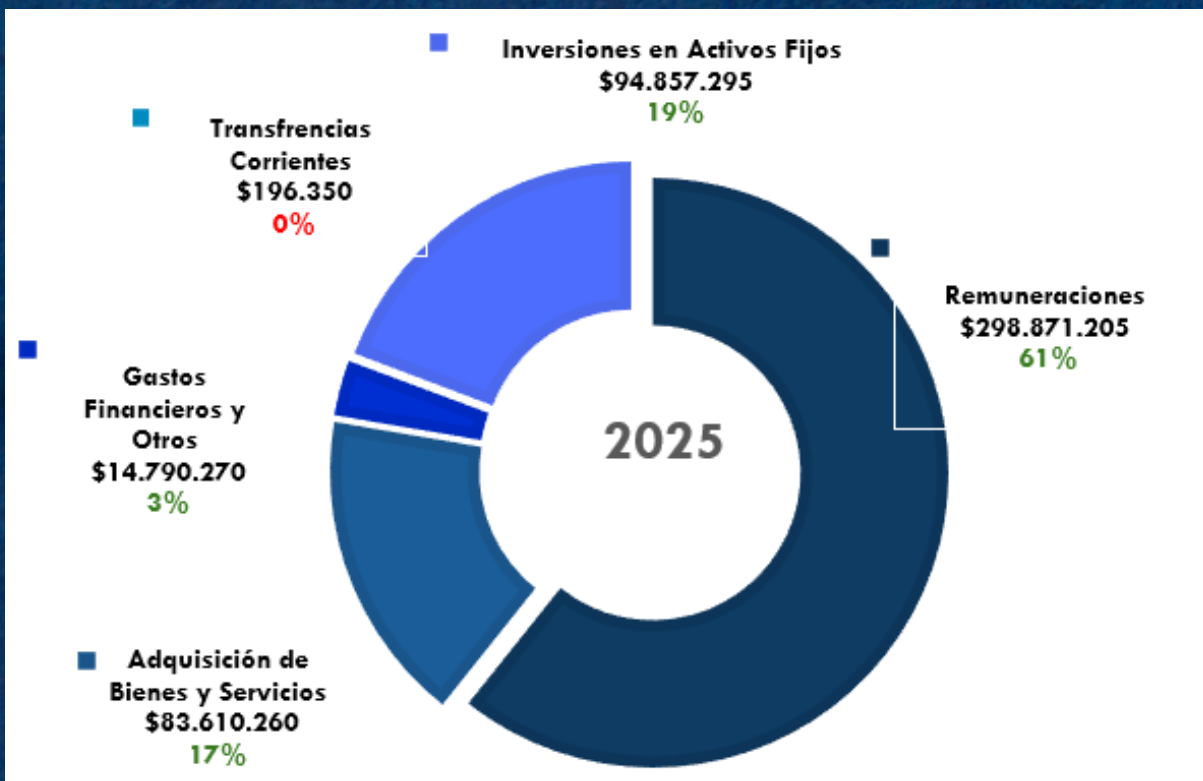
Comportamiento del presupuesto de la FGR 2013-2025



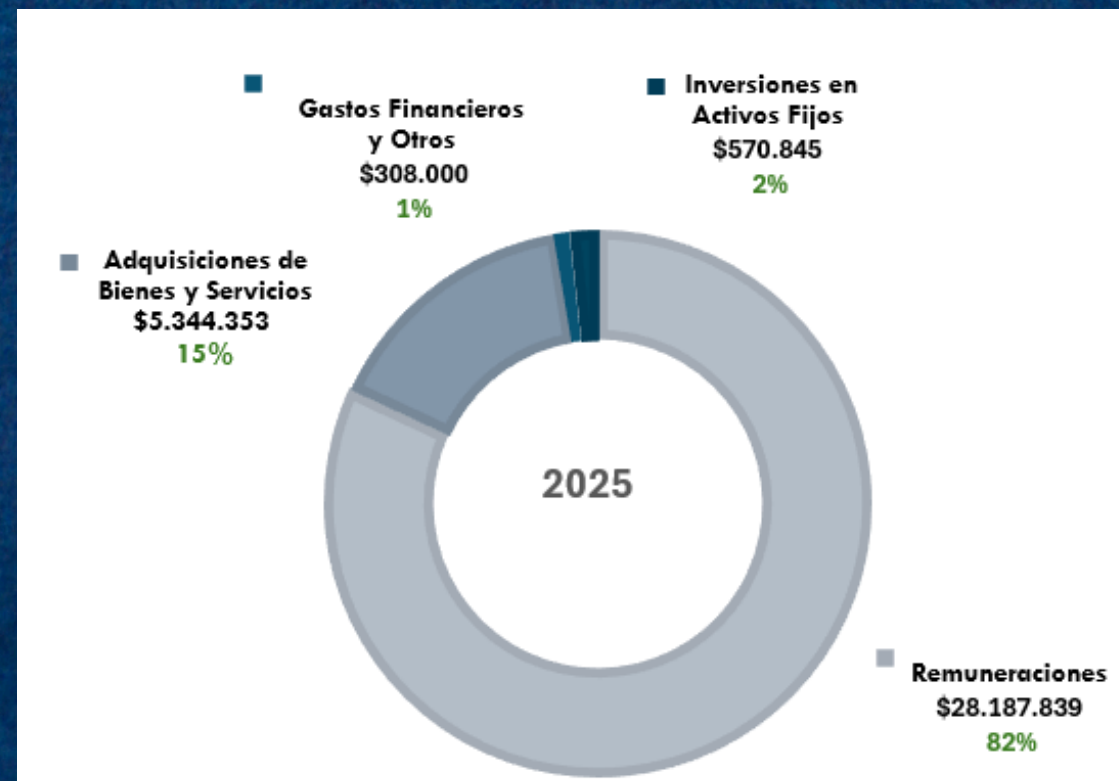
5. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL 2025

1. Las siete instituciones de control tienden a destinar más fondos al rubro de remuneraciones. En 2025, el Órgano Judicial destina el **61%** para dicho rubro, la PGR el **82%**, la FGR un **58%**, la PPDH el **71%**, la CCR el **77%**, el IAIP el **65%** y el TEG el **62%**.
2. Aunque este rubro es el más priorizado, en 2025 presenta **déficits respecto de 2024**, exceptuando el Órgano Judicial que presenta un incremento de **\$25,102,535** millones y la CCR que recibió un monto igual que en 2024, es decir, **\$38,655,704** millones.
3. Las instituciones que presentan disminución en dicho rubro son: la PGR con déficit de **\$5,934,984** millones, la PDDH con **1,519,423** millones, la FGR con **\$10,888,516** millones, el IAIP con **\$224,350** y el TEG con **\$677,110** respectivamente.
4. Otros rubros con porcentajes significativos son la adquisición de bienes y servicios y la inversión en activos fijos. El Órgano Judicial ha destinado un **19%** para activos fijos y un **17%** para bienes y servicios. La PGR destina un **15%** para adquisición de bienes y servicios, la FGR un **26%** y la CCR un **11%**.

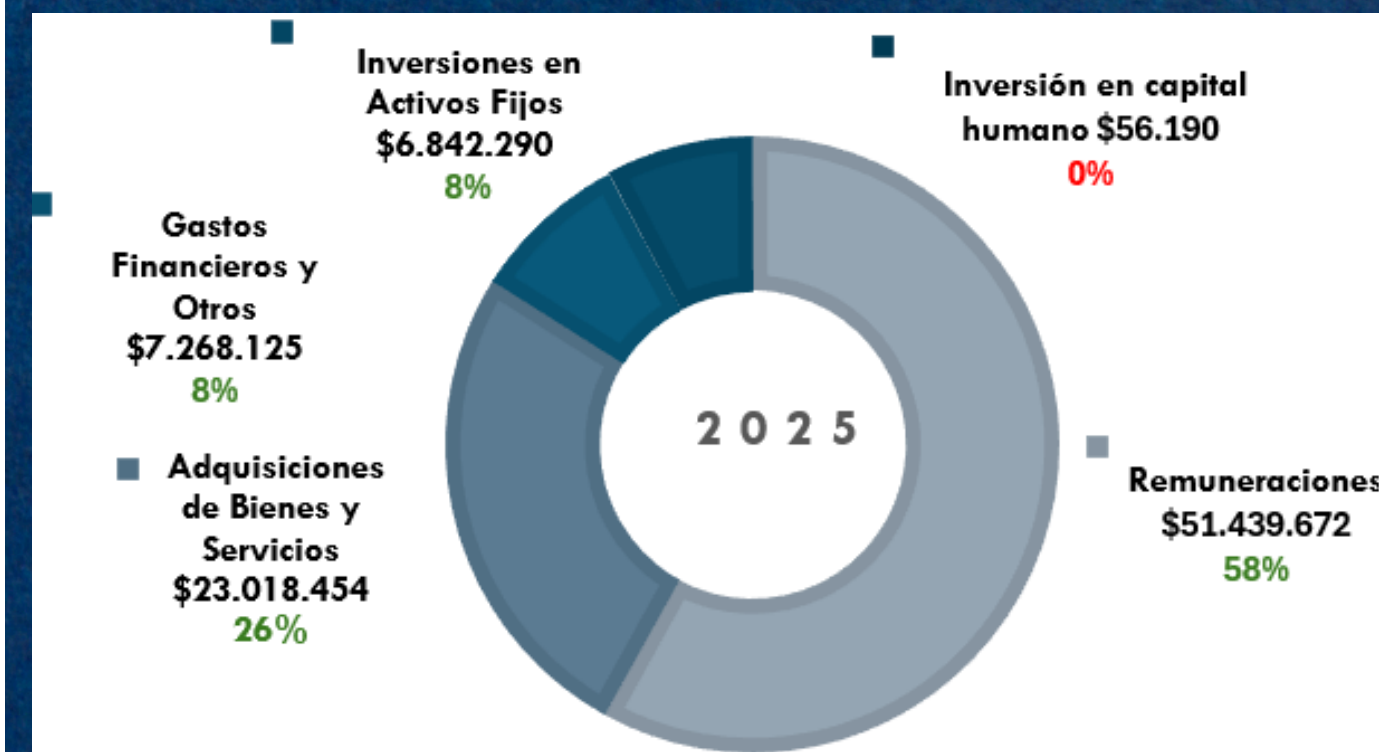
Distribución del presupuesto Órgano Judicial 2025 por rubros



Distribución del presupuesto PGR 2025 por rubros



Distribución del presupuesto FGR 2025 por rubros



6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DE CONTROL 2015-2024

1. La ejecución presupuestaria permite comprender la capacidad en la gestión de los recursos por cada institución y es un factor que puede influir en la asignación que se hace en un año respecto de la ejecución realizada en el año anterior.
2. En 2024 el Órgano Judicial ejecutó el **86,5%** de su presupuesto global. Entre 2015 y 2024 en ningún año ejecutó el 100%.
3. La PGR ha obtenido buenos resultados en ejecución presupuestaria. Entre 2015-2024 en siete años ejecutó el 100% de su presupuesto.
4. La PDDH en 2024 ejecutó el 100% y en ocho años sus porcentajes rondaron entre el **95,33%** y el **99,48%**.
5. La FGR ejecutó el 100% de su presupuesto en ocho años consecutivos (2013-2020) pero a partir de 2021 sus porcentajes disminuyeron. En 2024 solo ejecutó un **86%** de su presupuesto global.
6. La CCR también presenta porcentajes altos pues entre 2015-2024 estos oscilan entre el **89,92%** y el **97,47%**. En 2024 ejecutó el **95,04%** de su presupuesto global.
7. El IAIP solo en 2022 ejecutó el 100% de su presupuesto. Entre 2015-2024 su promedio de ejecución ha sido el **93,2%**.
8. El TEG ejecutó el 100% de su presupuesto únicamente en 2017. Entre 2015-2024 sus porcentajes han oscilado entre el **84,38%** y el **99,13%**. En los últimos seis años (2019-2024) su promedio de ejecución fue el **87,98%**.

CONCLUSIONES

- 1. Desafíos en la operatividad:** La reducción del Presupuesto General del Estado de 2025 afectó a la mayoría de las instituciones de control, pudiendo impactar en el desempeño de sus funciones pues no se ha cubierto totalmente sus necesidades presupuestarias.
- 2. ¿Prioridades?:** Las disminuciones presupuestarias de los entes de control reflejan el escaso interés de fortalecer el sistema de rendición de cuentas, lo cual puede debilitar su funcionamiento. Al contrario, las instituciones relacionadas con la seguridad Pública sí fueron priorizadas. Esto sugiere que no se trató únicamente de reducir el PGE a todas las instituciones por igual, si no que se hizo un recorte selectivo.
- 3. Transparencia en las instituciones de control:** Se advierte un bajo compromiso con la transparencia en vista que de toda la información que debió proporcionarse con respaldo documental, solo un **62.5%** fue proporcionada. Cinco de siete instituciones no entregaron la información o la entregaron de forma incompleta, incluso cierto tipo de información pública ha sido **reservada** como el caso de la FGR.

MAPA DE RIESGO

Acción Ciudadana califica la asignación presupuestaria a las instituciones de control en 2025 con bandera naranja, pues se evidencia que el gobierno pasó por alto las necesidades presupuestarias de estas instituciones, limitándoles los recursos asignados. Se advierte un riesgo para el sistema democrático en tanto dichas instituciones pueden mostrar un retroceso en el cumplimiento de sus funciones.

